UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Traducción
e Interpretación

Normativa sobre coincidencia de exámenes

Coincidencia de exámenes

DENOMINACIÓN	Acuerdo de la Facultad de Traducción e Interpretación por el que se regula el orden de prevalencia en caso de coincidencia de pruebas finales de asignaturas de distintos cursos, adoptado en desarrollo del artículo 11.2 de la Normativa de evaluación y de calificaciones de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión del 20/05/2013)
RESUMEN	Regula el orden de prevalencia en caso de coincidencia de pruebas finales de asignaturas
OBSERVACIONES	Aprobado en Junta de Facultad de 20 de abril de 2015
ÁMBITO	Normativa Propia de la Facultad
ÓRGANO	Junta de Facultad

Descargar documento de la normativa (pdf)

Copyright© 2026 Universidad de Granada